



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 305/2020-2021

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, Rolando Jorge Poppe Avilés, nació el 22 de septiembre de 1961 en la ciudad de Sucre; realizó sus estudios primarios y secundarios en esta ciudad, es nieto del compositor e interprete Rodolfo Avilés de quien recibió influencia artística desde niño. Fué cantante del coro del colegio Don Bosco y otros establecimientos educativos.

Que, Rolando Jorge Poppe Avilés, integró el grupo "Dagne" en Centro Waycuna que interpretaba música nacional e internacional en diferentes eventos locales y nacionales; posteriormente fue integrante de la Orquesta "Sud Splendid", con la participación de destacados músicos de la época.

Que, desde 1980 forma parte del grupo "Llajta Masis" del Centro Cultural Masis, quienes luego deciden crear el Grupo "Raza Joven" que obtuvo el tercer lugar en el famoso festival LAURO de la canción.

Que, en 1982 se forma el Grupo Horizontes, que a través de sus interpretaciones logra un marcado éxito a nivel local, nacional e internacional, con la voz de Rolando Jorge Poppe Avilés que se llega a convertir en una de las voces más populares, representativas y queridas en el Departamento de Chuquisaca.

Que, durante su vida artística ha recibido varios reconocimientos, siendo los más sobresalientes los otorgados por el Gobierno Municipal de La Paz (1997), la Sección Nacional de Bolivia del Foro Latinoamericano de Educación Musical (31 de agosto del 2019); de la SOBODAYCOM (2014 y 2015) y otros otorgados por medios de comunicación e instituciones locales.

Que, durante más de cuarenta años de vida, Rolando Jorge Poppe Avilés ha dedicado su arte a la música nacional, difundiéndola a través de discos grabados, así como presentaciones musicales.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Otorgar un justo y merecido reconocimiento al músico chuquisaqueño **Rolando Jorge Poppe Avilés**, por su trayectoria profesional en el campo musical por más de cuarenta años dedicados a cultivar y difundir la música nacional popular.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Gladys V. Alarcón Farfán de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES